

D. Jorge Maya Linares, D.N.I.: 08.869.197-Y.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General de Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Bodonal de la Sierra, a 23 de febrero de 2005. El Alcalde, LUIS CID GUERRA.

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE LEÓN

ANUNCIO de 22 de febrero de 2005 sobre nombramiento de dos Agentes de la Policía Local.

D. José Pedro Rubio Marrón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de León, en virtud de lo dispuesto en el artículo 41 del R.O.F. y artículo 7 del R.D. 896/1991, de 7 de junio, y una vez publicada en el D.O.E. nº 20, de fecha 19 de febrero de 2005, la Orden de 2 de febrero de 2005 de la Consejería de Presidencia, por la que se publica la relación de Mandos, Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso que han superado el XIV Curso de Formación de carácter selectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de dicha Orden, se procede a nombrar como funcionarios de carrera de la Escala de la Administración Especial de esta Corporación, con la Categoría de Agentes de la Policía Local a D. José Chaves Santana y a D. Rafael Cárdeno Domínguez, los cuales tomarán posesión del puesto de trabajo, como tales Agentes, el día 1 de marzo de 2005.

Asimismo, ordeno la notificación de la presente Resolución a los interesados y su publicación en el D.O.E.

Fuentes de León, a 22 de febrero de 2005. El Alcalde, JOSÉ PEDRO RUBIO MARRÓN.

AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento de Leopoldo Martínez Cáceres, Fernando Cabanillas Merino y Lorenzo Gala Espinal como funcionarios de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares y

categoría de Agentes, de la plantilla de este Ayuntamiento según Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2005.

Granja de Torrehermosa, a 23 de febrero de 2005. El Alcalde, DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2005 sobre Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación de la UE-NO-05/151 “San Agustín Sur”.

El Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 23 de febrero de 2005, resolvió aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación de la UE-NO-05/151 “San Agustín Sur”, instados por D. Manuel Comeron Ferrera y D. Manuel Rodríguez Ortiz, en representación de Cogilrom, S.L., con la misma redacción con que fueron aprobados inicialmente y publicada en el D.O.E. nº 4, el 13 de enero de 2005.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 23 de febrero de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE MÉRIDA

EDICTO de 22 de febrero de 2005 sobre aprobación del Plan General Municipal.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2005, el Plan General Municipal de Oliva de Mérida, se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y Periódico “Hoy”, durante el cual los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público de lunes a viernes, pudiendo formularse las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Oliva de Mérida, a 22 de febrero de 2005. El Alcalde, CRISANTO GARCÍA MARTÍNEZ.